



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 9 de marzo de 2015

Dictamen N° 107/2014/2015
Expediente N° 4999
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la ratificación en la sanción anterior de la Honorable Cámara de Senadores con relación al Proyecto de Ley: "QUE RATIFICA LA SANCIÓN INICIAL ACORDADA AL PROYECTO DE LEY 'QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ'", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 900 de fecha 12 de diciembre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio
Vicepresidente


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:


Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóbeda

Senadora Desirée Masi

